

INFORME QUE RINDE EL SUSCRITO ANTE EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA DE LA COMISION QUE LE FUE CONFERIDA PARA LA REORGANIZACION DE LA MARINA DE GUERRA POR EL C. P ESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BAJO EL MANDO SUPREMO DEL C. CONTRAL MIRANTE HILARIO RODRIGUEZ MALPICA.

ANTECEDENTES.

Con motivo de la infidencia que encabezada por los CC. Adolfo de la Huerta y Guadalupe Sanches y puesta la Marina de Guerra por vez primera en su historia en el terreno de la deslealtad traicionando la fe jurada a las Instituciones legales, todo lo cual se dio a conocer a la Nacion el dia 6 de Diciembre del año proximo pasado por la prensa Nacional, tanto el suscrito, como el Capitan de Marina Jose E. Herrera, se dirigieron telegraficamente en esa misma fecha al C. Presidente de la Republica ofreciendole su cooperacion desinteresada y sincera y la de todos sus compañeros de profesion que por estar fuera de las zonas controladas por los rebeldes, les constaba su adhesion al Supremo Gobierno y siendo miembros indistintamente de la Liga de Oficiales Navales y de la Agrupacion denominada Federacion Obrera del mar. Con urgencia fue contestado dicho telegrama siendo citados los antes mencionados y recibidos por el propio Primer Magistrado el dia 8 de Diciembre en el Castillo de Chapultepec, donde el firmante propuso en terminos generales al Sr Presidente los lineamientos generales de un plan de operaciones Navales en el Golfo tomando como base la adquisicion de dos o mas buques de guerra por el Supremo Gobierno, y el material mercante perteneciente a la Compania Naviera Mexicana que se encontraba en Tampico, todo lo cual fue aprobado en principio por el C. Presidente de la Republica quien en frases encomiasticas dió a los mencionados las gracias por su actitud patriotica y les prometió que en muy breve plazo se harian todas las gestiones conducentes para la adquisicion de los referidos buques, ordenando igualmente que estuviesen listos para el primer llamamiento y remitiendoles en el inter al Sr Secretario particular y al Sr Secretario de Guerra y Marina para que ultimaran todos los detalles relativos al plan propuesto, habiendose alli mismo designado desde luego como Jefe de la columna de operaciones en el Sureste al C. General Dn Alejandro Manje, empezandose desde luego a dar los primeros pasos para la organizacion de la referida columna de operaciones.

Con fecha 13 de Diciembre el suscrito fue reingresado al Ejercito, con su grado de Coronel de Caballeria por disposicion Presidencial quedando a disposicion de la misma primera Magistratura. El C. Capitan de Marina Jose E. Herrera por motivo de salud e intereses tuvo que marchar al Puerto de Tampico no sin antes haber manifestado tanto al Sr Presidente como al Sr General Plutarco Elias Calles personalmente estar dispuestos a colaborar con el Supremo Gobierno para sostener a las instituciones legales. El dia 28 de Diciembre los anteriores mencionados Herrera y Orihuela Amado en union de los Sres Diputados Manuel M. Mendez y Corella Jose Manuel Puig Casauranc, Siroub Velarde y otros mas, tuvieron entrevista con el Sr General Calles suplicandole interpusiera su valiosa influencia a fin de que se procediera lo antes posible a la adquisicion de los buques de Guerra necesarios para que el Gobierno controlase los puertos del Golfo en poder de los infidentes. El firmante discutió y sostuvo contra la opi-

ni6n de varios de los presentes, la absoluta necesidad, de la adquisi6n de los referidos buques y la de que los mismos fuesen tripulado por personas de confianza, como ya habia dispuesto el C. Presidente hacerlo con el ca6onero Bravo " dandole el mando al C. Contralmirant Dn Othon P. Blanco y ordenando saliesen con el mismo destino en misi6n confidenciales Agustin Rabat6 y Capitan de Marina Jose E. Herrera.

Para no hacer este demasiado largo, en los dias subsiguientes el suscrito, sostuvo conferencias con los CC. Generales Dn Francisco Serrano Secretario de Guerra y Alejandro Manje, asi como con el Sr Secretario Particular Dn Fernando Torreblanca, habiendo sido llamado nuevamente por el Sr Presidente, quien despues de conferenciar con el Sr General de Division Joaquin Amaro, particip6 al suscrito, que ya habia ordenado la adquisi6n de seis peque6os Cazasubmarinos que en opini6n del que habla, no podian prestar los servicios que de ellos se necesitaban, lo que firmemente sostuvo ante el C. Presidente de la Republica y el Sr General Manje alli presente, llegandose a la conclusi6n de gestionarse la adquisi6n de algunos otros buques de mayor importancia y eficiencia, por cuantos medios estuviesen al alcance del Supremo Gobierno y del artillamiento de los transportes "Moctezuma y "Jalisco" a la mayor brevedad posible.

En 17 de Enero del corriente a6o y despues de haber laborado constantemente sobre el mismo tema, recibio el que habla en su domicilio y estando enfermo, orden urgente por conducto del SR Secretario de Comunicaciones Gral Dn Amado Aguirre, de marchar inmediatamente a Irapuato a ponerse a las ordenes del C. Presidente de la Republica; minutos despues, recibia la misma orden y con igual caracter por conducto de la Secretaria particular de la Presidencia y de la Secretaria de Guerra y Marina. Cree de su deber el suscrito hacer notar haber sido notificado por el Sr Coronel Dn Jorge Borques Jefe de Estado Mayor del Srto de Guerra de habersele estado buscando sin fruto alguno, toda la tarde y noche anterior con objeto de dar cumplimiento a la orden Presidencial, habiendo hecho notar el suscrito, ser su domicilio perfectamente conocido en varias de las Oficinas antes mencionadas y creyendo en la existencia de alguna influencia extra6a interesada en privar al Supremo Gobierno de su modesto contingente. Parti6 el suscrito, en acatamiento de la orden Presidencial en Union del C. Coronel Nahum Y. Soto y siendo portados de los planos y cartas militares que le fueron proporcionados por el SR General Amado Aguirre y que se destinaban al estudio y confecci6n del plan de combate en Occidente. En la Estacion de Polotitlan y abordado del mismo tren, recibio el suscrito, el telegrama que a continuaci6n se expresa. "C. Capitan de Navio Ciro Orihuela Amado a cargo conductor tren num.7.Polotitlan.- Donde encuentre tren num.8. donde viaja General Rodriguez Malpica, sirvase transbordarse, poniendose a sus ordenes por cuyo conducto recibir6 instrucciones de esta Presidencia. Afectuosamente. Presidente Republica. Alvaro Obregon. "

Puesto el suscrito en la imposibilidad de cumplir con la comisi6n de entregar al C. Presidente los planos que tan necesarios le eran y al mismo tiempo, ponerse en el tren num 8. a disposici6n del C. Contralmirante Rodriguez Malpica, suplic6 al Sr Coronel Soto, persona de absoluta confianza, siguiese viaje a Irapuato para hacer entrega de los planos al Sr Presidente, desembarcandose el suscrito en San Juan del Rio y poniendose en dicha estacion a las ordenes

del tantas veces mencionado Contralmirante Malpica, y de este recibí la orden de entrevistarlo hasta el proximo lunes; como el suscrito creyese de grande utilidad el hacer del conocimiento del Sr Presidente lo conveniente de armonizar los trabajos emprendidos con otros elementos de confianza y que como los compañeros, Luis Cortes, Luis Carrandi así como el maquinista Vicente Parrilla ya habian cruzado impresiones generales sobre la mejor manera de ayudar al Supremo Gobierno, y para el efecto creia el que habia hacerlo del conocimiento del Sr Presidente, pusole un mensaje insistiendo de acuerdo con el Sr General Dn Amado Aguirre en la necesidad de hacer del conocimiento todo lo anterior del Primer Magistrado, el propio mandatario contactó inmediatamente diciendo, "Yo ya hablé con el Gral Ródriguez Malpica por cuyo conducto recibirá instrucciones de esta Presidencia y Ud no debe perder el tiempo en venir hasta esta. El 19 de Enero en el Departamento de Marina de la Secretaria de Guerra volvio el suscrito a cruzar impresiones con los CC. Luis y Jose Cortes Luis Carrandi y otros mas que animados de la mejor buena voluntad, se ocupaban activamente de reclutar personal de confianza entre los miembros de la Confederacion Regional Obrera Mexicana y Union de Marineros del Golfo, para tripular los barcos cuya adquisicion gestionaba el Supremo Gobierno, alli mismo se fijaron los preliminares de un buen entendimiento entre ambos elementos que mas tarde deberia de producir, los mas ópimos frutos en beneficio del Supremo Gobierno. Durante varios dias se trató en el propio Departamento, tanto de la reorganizacion, como de la mejor manera de controlar los buques mercantes de la Compañia Naviera Mexicana, sin lesionar los intereses del personal embarcado y del que no habia motivo para sospechar de su adhesion al Gobierno. El que habia recibido acuerdo del C. Secretario de Guerra y Marina en que se le concedia Despacho de Capitan de Navio Auxiliar, dandosele la comision de Comandante del Transporte de guerra "Jalisco" que posteriormente seria artillado. El 30 de Enero salió el suscrito para Tampico, habiendo arribado el dia 2 a Tampico y presentandose ante el C. Capitan de Fragata Jefe Acc. del Sector Naval. Jose F. Fernandez, dicho Jefe dispuso de una manera terminante y poco atinada el inmediato desembarco de la tripulacion del "Jalisco" haciendose notar que de una manera impropia y poco oportuna habia ya desembarcado a la tripulacion del transporte Moctezuma" cuyo modo tenia, restandole de esta manera al Supremo Gobierno, el mayor numero posible de simpatizadores entre el elemento marinerero de que tan escaso se hallaba y tan necesario le era.

El Suscrito, permaneció por algunos dias, sin tomar el mando del "Jalisco" y atento solo a su mision de ayudar en lo posible al Gobierno, se abstuvo de ninguna accion violenta que redundase en perjuicio del propio Gobierno y si solamente a sumarle el mayor numero de simpatizadores en tan criticos momentos para las instituciones legales. Con gusto el que habla hace constar que a pesar de que influencias extrañas y tal vez interesadas trataron de introducir la desunion entre los mas entusiastas elementos adictos al Gobierno hasta el grado de que el Jefe del Grupo de Vigilancia Sr Luis Cortes, creyó de su deber hacer del conocimiento de la Primera Magistratura informaciones tendenciosas y mal intencionadas a cerca del suscrito sugeridas por esos elementos; al convencerse de la intriga y de la lealtad del que habla, a fuer de caballero hizo ante esa Superioridad telegraficamente la rectificacion correspondiente habiendo tenido el suscrito la legitima satisfaccion de que esa Primera Magistratura le reiterara su confianza y que ese incidente solo sirviera para afirmar de una vez

para siempre, la mas perfecta union entre los elementos que se trató de desunir, afirmando el suscrito una, y cuantas veces sea necesarias, que en todo el desarrollo de su labor, no encontró auxiliares mas eficaces, que los CC. Tenientes Mayores Asimilados, Luis Cortes Manuel Guzmán, Ignacio Cortes que muy eficazmente colaboraron para la organizacion de las fuerzas que mas tarde constituyeron las tripulaciones de los buques de guerra que se rindieron en Puerto Mexico. Debe hacerse notar igualmente, que dicha cooperacion se llevó a efecto en un ambiente de completa hostilidad por una gran mayoria de los elementos tecnicos, los cuales precisamente estaban obligados a colaborar y secundar los esfuerzos que en esos momentos hacia Gobierno para dominar la rebelion; y solamente encontraron decidido apoyo el personal antes citado en el C. Contralmirante Jefe Superior de la Armada, Hilario Rodriguez Malpica y en el capitán de Navio Dn Luis Hurtado de Mendoza Jefe del Sector Naval de Tampico.

A partir de ese momento todas las labores encaminadas a la reorganizacion de la Armada, fueron llevadas acabo en perfecto acuerdo entre el suscrito y los Tenientes Mayores antes citados, logrando por gestiones que ya son del conocimiento de esa Presidencia que quedarán en sus empleos, el personal mercante embarcados con anterioridad en los transportes "Moctezuma" y "Jalisco". Se procedió activamente a la Instruccion Militar y Marinera de elementos obreros de buena voluntad, pero que en su mayoria carecian de conocimientos especiales sobre marina, con los resultados mas alhagadores a cuyo efecto y por carecer ya de objeto se suprimió la comision al C. Luis Cortes como Jefe de Grupo de Vigilancia dandosele a iniciativa del suscrito y con aprobacion del Jefe del Sector Naval el mando de toda la fuerza embarcada en su calidad de segundo Jefe Militar del Transporte y solicitandose por la Comandancia del mismo de esa Presidencia y por creerlo de justicia para la mejor organizacion el grado de Teniente Coronel aunquando solo fuese durante el tiempo de su comision.

El suscrito se permite hacer notar a esa Superioridad la trascendencia que para el Supremo Gobierno tuvo, la acertada medida de permitir la permanencia en sus empleos del personal mercante sacrificando hasta las conveniencias personales, tanto del suscrito como del C. Teniente Mayor Luis Cortes, por el fin de obtener como se obtuvo para el Gobierno la muy justa simpatia y el apoyo de todas las Agrupaciones Maritimas del Golfo para la causa de la legalidad aun en las zonas controladas por las fuerzas rebeldes.

Como a pesar de las gestiones que tanto el suscrito como el C. Tete Mayor Cortes se hicieran, directamente así como por los debidos conductos, para dotar de armamento a la columna de desembarco a mis ordenes así como para el artillamiento de los mismos transportes y la adquisicion en proyecto de los buques de guerra necesarios no diesen resultado alguno; por los conductos de ordenanza se hicieron gestiones telegraficas, tanto ante esa Presidencia como ante la Secretaria de Guerra e igualmente solicitando la influencia del Sr Gral Calles para la inmediata resolucion de tan delicado y trascendental asunto, el suscrito despues de una junta tenida con los CC. Capitán de Navío Jefe del Sector Naval Dn Luis Hurtado de Mendoza, el Capitán de Fragata Luis Choferberg e Ingeniero Naval Manuel Escudero

donde en acatamiento de orden de la Sria de Guerra se procedió a hacer el estudio del mas conveniente artillamiento de los transportes "Jalisco" y Moctezuma" el Sr Ingeniero Escudero manifestó claramente que si pudiese tener la oportunidad de hablar con el Sr Presidente acerca del fracaso de las gestiones del Gobierno Mexicano para adquirir los destroyers en los EE.UU. estaba seguro de poder llegar a una solucion satisfactoria pues se habia debido principalmente a la falta de unidad de accion y del patriotico deseo de ayudar al Supremo Gobierno, como era de su deber con algunos miembros de la comision, en vista de lo cual tanto el suscrito como el C. Teniente Mayor Luis Cortes interpusieron cerca de esa Presidencia y Sria d Guerra y Marina todas sus gestiones para que fuese atendido el Sr Ingeniero Escudero en su patriotica labor y de acuerdo con los deseos del Sr Presidente, emprendieran viaje a esta donde tuvieran la oportunidad de conseguir, extraoficialmente el armamento siguiente: cuatrocientos fusiles "Enfield" ciento sesenta mil cartuchos, tres ametralladoras, vestuario, fornituras dos lanchas automoviles reflectores y demas. Tambien se cruzaron impresiones con el Sr Presidente referentes a que el personal que estaba en Tampica, por boca de los que hablan podia prestar su contingente para la adquisicion de los buques de guerra necesarios y se puso en conocimiento del mismo alto funcionario la mas facil manera de obtener dichos barcos, pero precisamente manifestó el Sr Presidente que el dia anterior habia salido una comision encargada de recibir un buque de guerra que se habia adquirido en el Brasil, por lo que quedaron sin efecto los buenos oficios de los comisionados, sin que por esto se haya dejado de utilizar los elementos por ellos organizados, pues segun declaracion del C. Comandante J.S. de la Armada estaba altamente satisfecho de la rapidez y eficiencia con que se proveyó de personal suficiente tomado de la columna embarcada a bordo de los Transportes "Jalisco" y "Moctezuma" para formar la dotacion que recibiria y traeria hasta nuestras costas al nuevo buque de guerra denominado "Anahuac" Acordado. Con pena hace notar el que habla que se hacia imperiosa la necesidad de dotar de armas portatiles a la columna de desembarco pues estando en momentos tan dificiles para el Gobierno se sucitó un incidente verdaderamente penoso, que fué el de que estando fondeado el Transporte "Jalisco" en la Puntilla diariamente a la hora de arriarse la bandera nacional y estando formada la dotacion para hacerle los honores de ordenanza pasaban en un chalan de la Transcontinental Petroleum Company obreros en numero aproximado de cuatrocientos y silvaban la enseña nacional llamando a la tripulacion con los mas denigrantes epitetos, cosa que no podia impedir esta por carecer de armas para imponer el debido respeto a la enseña nacional. Cumpliendo con lo prevenido se dió aviso al Sector Naval quien a su vez lo comunicó a la Jefatura de la Guarnicion de la Plaza y se tomaron las medidas necesarias para evitar la repeticion de tales insultos que constituian una verdadera ignominia por venir de Mexicanos que deberian de respetar la enseña Nacional al efecto, el firmante en union de los CC. Mayores Luis Cortes, Manuel Guzman, Ramon Cortes, Jorge Orta y algunos celadores del resguardo Maritimo, esperaron la llegada del Chalan de referencia y antes de que atracara saltaron a bordo para conducirlo al muelle fiscal donde en union de seis soldados de escolta los condujeron

a la jefatura de la Guarnición de la Plaza donde se les hizo una manifestación por el C. General Muñoz, con lo cual no se volvió a repetir el penoso incidente que se refiere.

Cuando los comisionados en ésta habían recibido orden de incorporarse a Tampico donde ya había llegado el armamento por ellos remitido personalmente fueron detenidos en la estación por el C. Contralmirante Jefe superior de la Armada don Hilario Rodriguez Malpica quien les ordenó esperar y tomar el tren especial del C. Secretario de Guerra y Marina que los condujo a Puerto México donde el 11 de abril recibieron los buques rebeldes rendidos. El firmante el mismo 11 de abril formó una dotación y tomando el mando del buque auxiliar Fritzoé fué a Veracruz a transportar los elementos que de la propia Armada había organizado para dotar los referidos buques de guerra en un caso como el que se explica.-

Durante la estancia del que firma en esta Capital, tuvo oportunidad de presentar tanto a la Superioridad, como al C. Presidente, unos temas tácticos de Operaciones Navales en el Golfo de México, tomando como base la adquisición de los referidos destroyers, los cuales temas y planes merecieron la Superior aprobación.-

Después de efectuada la dotación de los Buques y procediéndose a su reorganización, el que suscribe vió desarrollarse sus actividades, en un medio absolutamente hostil, y falto de todo aliciente, pues salvo la excepción de que anteriormente se hace mención del Jefe Superior de la Armada, se veía obstruccionado por el resto de los elementos, que sin ser decididamente partidarios del Gobierno, probablemente a algunos les hubiera sido bastante difícil poder definir su verdadera situación, pues si se decían sostenedores del Gobierno, todos sus actos fueron encaminados, a entorpecer, la labor pacificadora, no solamente del Gobierno, si no de su inmediato Jefe el C. Contralmirante D. Hilario Rodriguez Malpica, quien tuvo que vencer increíbles y formidables resistencias pasivas, transigir, con inconvenientes pretensiones y hacer una verdadera y difícil labor militar y diplomática para poder cumplir con el compromiso que su alta calidad de Jefe Superior de la Armada le imponía, de hacer eficiente el personal a sus ordenes y los buques en tan malas condiciones recibidos.-

A partir del 15 del Mes de Abril, el que habla y al que en sus primeros momentos le habían sido ofrecidos por el C. Contralmirante Jefe Superior de la Armada, que se le daría el mando del Cañonero Agua Prieta cosa que no ocurrió, por las influencias puestas en Juego cerca del mismo alto, Jefe de la Armada, que obligado por las circunstancias del momento, tuvo la necesidad, de mandar llamar al Comandante Capitan de Navio D. Luis G. Izaguirre, quien había reingresado a la Armada con fecha reciente a causa de un proceso que se le sigue, y que es en la actualidad uno de los mejores elementos con que cuenta la Armada Nacional, por su práctica y conocimientos, y cuyo barco que comandaba el AGUA PRIETA. fué en honor de la Verdad el que con mas eficacia colaboró a la toma de Frontera, por sus acertados disparos, y el conocimiento que de la localidad y condiciones del Puerto tiene el referido Comandante Izaguirre.-

Siguiendo el suscrito la Única aspiración de ser util al Supremo Gobierno, de acuerdo con el C. Contralmirante Jefe Superior de la Armada, formó una tripulación que asimilada y al servicio directo de la Armada, tripuló bajo su mando el aviso Auxiliar, Cernicalo.-

El cual desempeñó en terminos Generales las Comisiones Siguyentes:-
 Transporte de Tropas, tripulaciones para los buques de Guerra, refacciones, heridos y explosivos y Municiones, transportados entre la Base Naval escogida de Puerto Mexico, y el Puerto de Veracruz donde el Arsenal Nacional Proveia todo lo necesario, para el Funcionamiento de la Flotilla del Golfo, al Ordenarse en Cinco de Mayo del corriente año por la Superioridad el avance de toda la Flotilla sobre el Puerto de Frontera, ya el aviso Cernicalo tenia el Reconocimiento de servicios en la Propia Flotilla segun felicitacion que en diversas ocasiones se ha servido dirigir al personal del propio aviso el Sr. Contralmirante Jefe Superior de la Armada.- Despues de haber desempeñado tambien comisiones de exploracion, pues su armamento compuesto unicamente de fusileria y ametralladora, por mas peticiones que el el suscrito dirigio con todo respeto a la Superioridad a fin de que se le proveyera de algunas piezas de artilleria ligera, no fueron nunca atendidas por causa que el mismo ignora, pero desempeño servicios de exploracion y hasta segun es del conocimiento de esa Presidencia to o parte muy principal en la Captura del Vapor Contrabandista de Matricula Nicaraguense, "Whipple" y sabiendo que este buque pertenecia a una Compania Americana, y el vivo intereses que el Gobierno de ese Pais se tomaba por la suerte del propio buque, desde el principio en que la Superioridad, representada personalmente por el C. Gral Secretario de Guerra y Marina, se sirvio honrarle confiandole la delicada mision de caracter internacional de Custodiar y llevar ese buque hasta Veracruz, comprendio toda la delicada transcendencia, y la oportunidad de obrar en este asunto con la mas exquisita prudencia, y firmeza a fin de salvaguardar tanto los intereses como la dignidad nacional, en momento tan delicado para nuestro Pais.- Habiendo pasado Cinco dias desde la captura del citado y buque y teniendo el suscrito ordenes del C. Contralmirante ~~Comandante General de Marina del Golfo~~ Comandante General de Marina del Golfo, de no permitir la salida a tierra, ni tampoco que persona alguna perteneciente a la Tripulacion, pudiese comunicarse con nadie de tierra, ni aun con el Consul Americano, como constantemente lo pedia el Capitan del Barco.- Compenetrado el suscrito de la responsabilidad que tenia y que directamente recaia sobre las autoridades y Gobierno Mexicano, por tener mas de setentados horas incomunicada la tripulacion del citado barco, sin tomarseles siquiera declaracion, ni decretar su formal prision, o absoluta libertad, se apersono ante el C. Contralmirante Comandante General de Marina y con el debido respeto le expuso su criterio sobre tan delicado asunto, puesto que dicho alto Jefe, habiendo puesto el dicho buque y su tripulacion a disposicion del Juez de Distrito, y dicho Funcionario en Union del Agente del Ministerio Publico Federal adscrito al Referido Juzgado se encontraban perplejos y telegrafiaron a la Suprema Corte de Justicia por ser un caso muy poco frecuente en nuestra Patria y carecer de Internacionalistas y aun entre los mismos Jurisconsultos, el Contralmirante, Comandante General de Marina, faculto y autorizo al firmante para entrevistar, al C. Juez de Distrito y Agente del Ministerio Publico Federal para activar en lo posible la resolucio de tan delicado asunto, y cabe la mas completa satisfaccion al suscrito de haber podido cooperar, con sus modestos conocimientos sobre el Código Internacional de Derecho Maritimo, con apoyo en lo preceptuado por internacionalistas tan reputados como Mozo, y Foignet, habiendoles sugerido a los Funcionarios antes citados la solucio mas conveniente apropiada y digna bajo todos conceptos, tanto para afirmar la Autoridad y Soberania Nacionales, quanto para evitar una friccion con el vecino Pais.- Se Declaro en absoluta libertad a la tripulacion, se embargo el barco y se procedio a tomarles declaracion a los tripulantes.- Segun declaraciones de los mismos al suscrito y las de la Prensa Nacional, el mismo Sr. Embajador del EE. Unidos, Mr. Charles B. Warren se ocupo de este asunto interesandose vivamente por la pronta solucio del mismo, el firmante hizo cuantas gestiones pudo y finalmente el dia 18 del mismo Mes de Junio, se hizo entrega y levanto acta, de quedar el referido buque y su tripulacion en absoluta libertad,

Declarando el Capitan bajo su firma estar absolutamente Conforme con recibir el barco quedando el Gobierno Mexicano libre de toda reclamacion y gravamen y al mismo tiempo, estar agradecido del trato caballeroso y correcto de todas las autoridades Mexicanas.- EL C. General D. Amado Aguirre Secretario de Comunicaciones y Obras Publicas y a quien el suscrito tuvo que informar la parte relativa por la intervencion que en dichos actos tomo la Capitania de Puerto se sirvio honrar al Suscrito con la siguiente carta.- " Mexico D. F. Junio 25 de 1924.- Sr. Capitan D. Ciro Orihuela Amado.- Veracruz. Ver.- Muy estimado Compañero y Fino amigo: - Contesto la suya fechada el 22 del Corriente y haciendo punto omiso de todo aquello en que estamos conformes, y me limito solamente a hacerle presente mi felicitacion y plauso, por la prudencia y tino con que obró al aprehender al barco filibustero o pirata a que alude, porque al obrar de otra manera hubiera ocasionado serias dificultades internacionales. Por lo tanto no solo quedo ileso la Dignidad nacional, si no tambien se castigo al intruso barco, que osó hollar nuestras leyes al pretender entrar a nuestros Puertos, sin sujetarse a los preceptos que las mismas imponen.- Lo saludo afectuosamente, repitiendome su afectisimo amigo, atento y Seguro Servidor.

Amado Aguirre. Firma y Rúbrica.- "

Los anteriores renglones son de sobra elocuentes y premian con exceso la labor del suscrito, pues siempre en los trances mas dificiles, acudio con su sabio Consejo y experiencia, el Sr. Gral. D. Amado Aguirre, que ha tenido a bien honrar al firmante con su inapreciable amistad.-

Despues de haber desempeñado a satisfaccion todas las Comisiones que se le encomendaron y haber cumplidos con todos los servicios que se le señalaron en los diversos buques que estuvieron a sus ordenes llegando a obtener el record de Servicios el Aviso CERNICALO. donde no obstante su pequeñez, (468 toneladas) Llego a transportar hasta 517 personas con su impedimenta y viveres y municiones, deser el barco siempre preferido por su exacto servicio, y estrar siempre listo para todo servicio no obstante el lastimoso estado en que fue recibido, y lo muy reducido de su tripulacion, de ser tambien el que siempre estuvo oportuno a proveer de Viveres explosivos, Aguada, Infirmeria, y el que siempre proveyo de dinero a la division, por su oportuno servicio y exatitud, fué entregado a la Compañia Mexicana de Petroleo el Aguila, Propietaria de la embarcacion, en 30 de Junio del pasado mes, subiendolo hasta Minatitlan y recibiendo de entera Conformidad el representante de la Compañia, por su estado de Conservacion.- Despues y Obedeciendo ordenes de la Superioridad marchó a esta Capital donde se encuentra a Disposicion de la Superioridad.-

Rasumiendo en breves palabras la labor en que el suscrito tomó parte y que fué de transcendental importancia para la buena y eficiente labor de los buques de Guerra en el golfo, pueden expresarse en el siguiente resumen.-

RESUMEN.-

- 1o. Con la Organizacion de Nuevos elementos para tripular los barcos de la Armada, se aseguró la Fidelidad y eficiencia de los mismos Barcos.
 - 2o. La Actuacion del Suscrito y de los elementos que se organizaron, fue definitiva y de trascendental importancia para el exito de las Operaciones Navales por contar con un personal absolutamente Fiel y de Confianza.
- Del personal Superior con quien el suscrito tuvo el honor de tratar, se permite hacer especial mencion del entusiasmo y colaboracion de los Sres. Contral Mirante Jefe Superior de la Armada, D. Hilaric Rodriguez Malpica y del C. Capitan de Navio D. Luis Hurtado de Mendoza, a cuyas energias e iniciativa se debe la eficiencia y buen exito del sector Naval de Tampico.- El resto del personal tecnico en general, no colaboró como debiera.-

El Personal con quien el suscrito trabajó y el cual personal mereció la confianza muy justamente de esta Presidencia.

Debo mencionar en Primer lugar al C. Tte. Mayor A. Luis Cortes quien desde el primer momento se apresto a dar su contingente habiendo sido en todo habilmente secundado por el citado Jefe, y siendo el mas activo auxiliar y un factor principal en la Organizaciin y reclutamiento del personal para la Marina de Guerra.- Igualmente son de mencionarse los servicios muy efectivos y valiosos de los CC. Ttes. Mayores Ignacio Cortés, Ramon Cortes Tte. Coronel Pascual Cornejo, Y Mayor Manuel Guzman, asi como el Masetre de Armas Manuel A. Toscano, todos quienes en el desempeño de sus Obligaciones fueron mucho mas efucientes, y superaron las fundadas esperanzas que en ellos depositar la agrupacion que dignamente representan.-, En le desempeño de sus deberes militares, simplemente mer permito mencionar, que en muchas ocasiones superaron, a los Oficiales de linea que Operaron bajo las ordenes del suscrito.

Asi mismo aun cuando incorporado despues y solamente tomo parte en las actividades que se sucedieron despues de la rendicion dep los buques rebeldes, es digna de mencionarse por todos conceptos la actuacion del C. Mayor Emilio Barragan Pagador del Aviso Auxiliar Cernicalo y quien multiplicaba sus actividades para dar la mayor eficiencia desempeñando con acierto comisiones que por su esencia debieran serle absolutamente ajenas, con todo acierto.-

El suscrito no cre haber hecho otra cosa que cumplir como hombre de palabra u como militar a la Comision con que se dignara honrarle esa Presidencia de su muy digno cargo y si algun exito obtuvo se debió al muy noble ejemplo Del jefe supremo del Ejercito y Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.-

Tengo el Honor Sr. Presidente de Hacer a Vd. presentes, las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideracion, Subordinacion, adhesion y profundo respeto,

México, 15 de Julio de 1924.

El Capitan de Navio Auxiliar.
Capitan de Marina.
Ciro Orihuela Amado.

C. Orihuela Amado

Mexico, D.F. 31 de Julio de 1924.

Sr. Gral. de Divn. D. Alvaro Obregon.
Presidente de la Republica.-
Presente. -.

Respetable Señor Presidente:

Con la franqueza con que me ha permitido Vd. me dirija a Vd. es con lo que cuento para que de Vd. su atencion a estas mis Sinceras Lineas.-

Como Vd. no ignora, cuando la infidencia se presento arrolladora, y formidable, los espíritus apocados, y la gran mayoría de los componentes de la Armada, engolosinados con un triunfo que estimaban seguro, se apartaron con horror del Gobierno que Vd. dignamente preside, y la minoria de los que no estuvieron abiertamente con la rebelion, manifestó muy a las claras su tibieza en defender las instituciones legales.-

Recordará Vd. que voluntaria y espontaneamente ofreci a Vd. mi Cooperacion y la de mis Compañeros, que fueron aceptadas por Vd. y que dandome el grado de Capitan de Navio, equivalente al de Coronel del Arma de Caballeria con que reingresé, al ejercicio por Superior Disposicion de Vd. y que servi tanto como me ha sido posible, no obstante la Constante y Mortal oposucion de los elementos que tenian precisamente la obligacion de ayudar al Gobierno, que los habia mantenido siempre.-

De las multiples actividades que desarrolle, no mencionaré aqui por no cansar su ocupada atencion, baste a Vd. solo saber Sr. Presidente, que no quisieron darme el mando de un barco de importancia, por que no me significara, y se le dio a verdaderas nulidades, hasta que tuvo que levantarse un proceso a un Comandante Izaguirre para que puffiera, mandar con acierto el cañonero Agha Prieta.-

Tanto en la Organizacion de los contingentes Civiles, que hoy forman la Armada, como en todos los ramos de actividad, he procurado prestar al Gobierno que Vd. dignamente preside, toda la ayuda necesaria cumpliendo mi palabra, y solamente me permito hacer constar, que creo honrada y sinceramente haberme hecho digno de la Confianza con que Vd. me honra..

Los miembros de la Armada que permanecieron embocados u obstruccionando, los que incapaces de manejar un barco en navegacion, son mas incapaces aun, de exponer su vida, por la defensa del Gobierno, han sido ascendidos, Yo que para ellos, tengo el Crimen de ser Competente, de ser capaz, de ser fiel, y de haber merecido la confianza con que Vd. me honra, soy objeto de todo genero de privaciones, y de vejaciones sin fin y sem me ha obstruccionado hasta el infinito.-

Particular

No sintiendo el personal Tecnico, simpatias por el Supremo Gobierno, natural es que me hubiesen obstaculizado al infinito y solamente de su Comportamiento de algunos puedo asegurar a Vd. que causaria rubor a una damisela.

En mi poder obran certificados que hacen constar los servicios prestados y mi actitud clara y definida, cuando los instantes de mayor peligro, existe aun en la memoria de Vd.

Para todos los de la Armada ha habido ascensos, y para mi solo vejaciones, como cause alta nuevamente en el armad de Caballeria como Coronel, si los merecimientos que pudiera tener fueran suficientes para el ascenso, he de estimar a Vd. Sr. Presidente se me de en el Ejercito, pues mi temperamento no cabe en el arcaico y poco leal ambiente de la Armada.

Adjunto se servirá Vd. encontrar un Oficio de la Federacion Obrera del Progreso, (Progreso) donde esta Magna Agrupacion me solicita, ante Vd. para que sea nombrado si en ello Vd. esta conforme en otorgarme su proteccion, Director de Puertos Faros y Marina Mercante, pues no quiero pesar sobre el presupuesto Militar del Pais, y conozco amplia y perfectamente cuanto a Marina Mercante se refiere permitiendome recordar a Vd. que Marineros Mercantes Pusimos la muestra a los de Armada a ser Leales, obedientes, subordinados y Marinos, sobre todo, pues por mi influencia se consiguió el personal que actualmente sirve en la Armada y el cual trabajó como es debido.-

Si esta Vd. anuente en concederme tal nombramiento, entonces solicitare de la Superioridad, licencia ilimitada, no separandome del Ejercito, por Considerar, que en la Nacion Y MENOS AUN EN la MARINA SE PUEDE ASEGURAR LA FIDELIDAD PERFECTA, y estar yo siempre dispuesto, a servirle a Vd. como con hechos lo he demostrado,-

Aprovecho esta Oportunidad Sr. Presidente, para repetirme de Vd. muy atento y respetuoso S.S. y Subordinado,-

Ciro Orihuela Amado
Coronel, Capt. de Navio Aux.

CIRO ORIHUELA AMADO
CAPITAN DE MARINA

Al

Co. Presidente de la Republica.

P R E S E N T E.

Mexico. D.F. 31 de Julio de 1924.

Sr. Gral de Divn. D. Francisco. R. Serrano.
Secretario de Guerra y Marina.
Mexico. D.F.

Mi Respetado Gral.-

Tengo el honor de dirigirme a Vd. distrayendo su ocupada atencion, porque las injusticias que manos intermedias cometeno con los mejores, elementos que ayudaron al Gobierno siempre redundan en perjuicio del mismo Supremo Gobierno.

Cuando la infidencia se presentó arrolladora, la gran mayoría de Marineros la siguieron engolosinados y muchos de los que no la siguieron, fue, o por que no pudieron, o por que les faltó el valor necesario para hacerlo, pues buena prueba de ello son la equívoca actitud de muchos de ellos, y la vacilacion de la mayoría dentro de la minoria de los que no pudieron abiertamente estar dentro de la rebelion.-

Contados elementos quedaron fieles, y yo que NO TENIA OBLIGACION NINGUNA PUES ESTABA RETIRADO DEL SERVICIO MILITAR COMO CORONEL Y QUE SIMPLEMENTE hera marino Mercante, Ofrecí mi contingente, e ideas, y el contingente de muchos Compañeros míos, así supremo Gobierno, diendo aceptados por el Sr. Presidente como Vd. recordará, se verificaron varias audiencias y recomiendo a Vd. personalmente dicho alto Funcionario me honrara con su atencion.-

Cuando se trató de la adquisicion de pequeños Caza Submarino el suscrito no obstante opinar no llenaban el objeto a que se les destinaba, no objeto mas y se dispuso a tripularlos y a combatir con ellos a las fuerzas relativamente poderosas de los infidentes.-

El C. Capitan de Navio D. Luis Hurtado de Mendoza puede Informar a Vd. ampliamente mi General, así como el Sr. Gral de Brigada D. Carlos A Vidal de cual fue la actuacion del suscrito, pues sostengo y declaro anet la faz de la Nacion entera que todo lo que hay de personal, especialmente de Marineria y personal de cubierta y Maquinas que sea eficiente y que haya desempeñado, buenos servicios en la Campaña que acaba de terminar, fue Organizado y creado, por El Sector Naval de Tampico a las Ordenes del Muy Digno e Inteligente Marino D. Luis Hurtado de Mendoza y a quien se debe en parte principalísima que cuando los barcos fueron rendidos al Gobierno, se tomaran exclusivamente el Material y el personal se renovara por completo.- el suscrito QUE EN TODO SECUNDO LOS TRABAJOS DEL COMANDANTE HURTADO DE MENDOZA, que merecio la amplia confianza del Sr. Presidente, fue designado para Organizar Primeramente la Marina en Tampico, y Comandante del Transporte Jalisco, y fue designado Como Capitan de Navio Aux. teniendo mas dero

cho, que muchos a llamarse Marino, pues habiendo estudiado, en la misma Escuela, tiene los mismos conocimientos, y muchísima Mayor Practica, Navegacion, y Mando de Buques, pues en los Siete Años los ha pasado CONSTANTEMENTE NAVEGANDO, y no fondea de en los Puertos, de manera que para el suscrito no ha existido ese enervante DOLOR FARNIHENTE.-

A pesar de la tendencia de impedir a riesgo de nulificar los esfuerzos sinceros de los Leales, al supremo Gobierno, con la mira de evitar que nadie se signifique ni se salga de lo pauta do por los viejos y arcaicos moldes de inancion que priven en nuestra Armada, el suscrito, que dirige a Vd, esta, en concepto absolutamente particular, y con la amargura de la mas honda decepcion, se vio obstruccionado en absoluto por los que se decian amigos del Gobierno, y no se le confió el mando de un barco que pudiese haber hecho una labor importante, a pesar de habersele prometido en un principio, y a pesar de que sucesivamente los Dos Comandantes que se nombraron para el Agua Prieta, fracasaron, el Primero por que en Campaña, pidio una licencia, contra la Opinion del C. Contralmirante, y el segundo, por que en una Navegacion de poco mas de Cien Millas, confundia, a Tonala con Tuplico, y fue relevado, a pesar de habersele ofrecido al suscrito, el mando del buque, y de su capacidad ya probada y reconocida, se prefirio levantarle un proceso pendiente al Comandante Izaguirre y Contraviniendose la Ordenanza darle el mando, que darselo a quien como yo tengo el Crimen encima de ser Leal, de saber mi profesion y de merecer. la confianza del Sr. Presidente.- No pongo en tela de Juicio la capacidad del Sr. Comandante Izaguirre, por que me consta, que es competente y es mi particular amigo.- Simplemente relato echos, pues se siguió conmigo el mismo sistema de tratar de nulificarme, que se ha seguido con el inteligente Marino, D. Luis Hurtado de Mendoza,

No quiero censar a Vd. mi General, pero posco, testigos de cuanto afirmo, y solamente lo diré a Vd. que quienes se negaron con uno otro motivo a prestar sus servicios teniendo la obligacion de así hacerlo. hoy han sido ascendidos, que el suscrito proveyo de los Oficiales, que el mismo habia formado en la Marina Mercante para desempeñar los servicios de la de Guerra y que aun actualmente son el personal que mas trabaja, El Sr. Comandante del Agua Prieta, el Oficial Saavedra, el personal, de Maquinas y Marina de todos los barcos, el Comandante, del Covarrubias, el que como Comandante quedo del Cernicalo y su Dotacion Completa, cuando tuvo Vd. abien ordenarme condujera al Vapor Pirata Whipple, en cuya captura cooperé, no obstante que contra mis peticiones y aun protestas, no se quiso armar mi barco, mas que con una ametralladora, cuando sobraban piezas de artilleria, una ametralladora, que casi a bordo no prestaba utilidad para habira la costa pues mi barco calaba 18' Dieciocho Pies. no obstante esto, Juan tas comisiones se me encomendaron tanto de transporte como de Guerra, fueron desempeñadas, con acierto, como a Vd. consta al embarcarse en el Agua Prieta en Puerto Mexico, le suplique se me proporcionaran los elementos necesarios como un buque armado

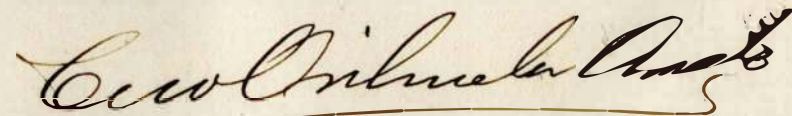
para Cooperar en una forma tal y como la deseaba.

No obstante esto mi General, tengo la satisfaccion de decir a Vd, y de poderle probar, que preste muchos y muy eficientes servicios y que de mi capacidad como Marino, pueden decirle a Vd. el Sr. Tomas Garrido Gobernador de Tabasco, y mis antecedentes de muchos años, he merecido se me felicite en varias ocasiones personalmente por el Sr. Contralmirante D. Hilario Rodriguez Malpica, pero como ahora ya se dominó la rebeleion, como ya se ve que vuelve el Dolce Farniente, para nosotros los fieles, mi General, nada ha habido, mas que privarseles de Viaticos en las Comisiones que se les encomendaron, hostilizarlos en todas las formas posibles, humillarlos, y todo lo hemos sosportado, con tal de ayudar al Supremos Gobierno. El Sr, Comandante D. Luis Hurtado, puede Informar a Vd. mi Gral, de cual ha sido mi labor, asi como tambien el Sr. Presidente de la Republica,-

No deseo mi General, seguir en un elemento que tan mal encaja, a las nobles cualidades que por tradicion debieran adornar a un Marino, tales como Caballerosidad, lealtad, valor, && y honrandome con pertenecer al Ejercito, si encuentra Vd. meritos Suficientes y aun relativos para que disfrute del ascenso que se ha concedido, infinito le agradeceria mi Gral, se sirviera librar sus mas respetables ordenes al fin de que se me pasara al arma de Caballeria.-

Mi Gral, permitome dirigirle esta, en sentido absolutamente particular y franco, siendo la absoluta verdad, pues opino que debe decirseles la verdad a los altos Funcionarios que como Vd. solo aspiran al bienestar Nacional por medio de la verdadera Justicia

Agradeciendo a Vd. mi General la atencion que se sirva dispensar a mi citada, tengo el honor de suscribirme de Vd. Muy atento y respetuso S.S. y Subordinado.



Coronel, Cap. de Navio Aux.